HACIENDO PAZ

REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

CYNTHIA ARNSON ▪ ANA TERESA BERNAL
ÁLVARO CAMACHO ▪ FERNANDO CEPEDA
HERNANDO CORRAL ▪ GONZALO DE FRANCISCO
CAMILO GÓMEZ ▪ CARLOS LLERAS DE LA FUENTE
ANTONIO NAVARRO ▪ RAFAEL NIETO
MARCO PALACIOS ▪ RODRIGO PARDO ▪ RAFAEL PARDO
DANIEL PÉCAUT ▪ LUIS FERNANDO RAMÍREZ
ALFREDO RANGEL ▪ MICHAEL SHIFTER
ÁLVARO TIRADO ▪ LEÓN VALENCIA
ALEJO VARGAS ▪ JOAQUÍN VILLALOBOS

Edición a cargo de
FERNANDO CEPEDA ULLOA

El seminario "Haciendo paz: reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia" fue realizado en la ciudad de Cartagena del 9 al 11 de marzo de 2001, continuando con la serie de eventos llevados a cabo dentro del marco del proyecto Houston iniciado por la Embajada de Estados Unidos en febrero de 1998. El evento, auspiciado por *El Tiempo*, RCN, *Semana*, Caracol, *El Espectador*, la Fundación Ideas para la Paz y la Embajada de Estados Unidos, tuvo como propósito ofrecer un espacio de reflexión sobre el conflicto armado colombiano y la solución negociada, analizando las lecciones de procesos colombianos anteriores, haciendo un balance de los procesos actuales y considerando los posibles lineamientos de procesos de paz en Colombia hacia el futuro.

El proyecto Houston ha abordado la problemática de la paz desde diferentes ángulos, contando siempre con la participación de colombianos vinculados al panorama político, económico, social y académico interesados en identificar su contribución a la solución del conflicto mediante un intercambio de experiencias con protagonistas de otros países en situaciones similares de violencia. Los temas de análisis en los distintos eventos han sido la salida política al conflicto, el respeto a los derechos humanos, el papel de los medios de comunicación y las contribuciones del sector privado.

AlmaCoca
El Papel de la Coca
www.almacoca.org

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 11
Anne W. Patterson

INTRODUCCIÓN 13
Fernando Cepeda Ulloa

INSTALACIÓN 32
Enrique Santos Calderón

PALABRAS DE BIENVENIDA 36
James Williams

I. PONENCIAS Y DEBATES

1. UNA REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA: ¿EL PROCESO O LA PAZ? 41
Marco Palacios

2. SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL CONFLICTO Y EL PROCESO DE PAZ: UNA VISIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES 51
Luis Fernando Ramírez

3. LA DESMOVILIZACIÓN DEL M-19, DIEZ AÑOS DESPUÉS 66
Antonio Navarro Wolf

4. 10 AÑOS DE ACUERDOS, 20 AÑOS DE PROCESOS DE PAZ, 40 AÑOS DE CONFLICTOS 75
Rafael Pardo Rueda

5. LA DINÁMICA DE LOS DOS PROCESOS 87
Alfredo Rangel

6. LOS ACTUALES PROCESOS DE NEGOCIACIÓN: ENTRE LA INERCIA Y LA INCERTIDUMBRE 96
Alejo Vargas Velázquez

7. LA VISIÓN GUBERNAMENTAL SOBRE EL PROCESO DE PAZ 106
Camilo Gómez

8. EL PLAN COLOMBIA Y LA PAZ 133
Gonzalo de Francisco

9. HACIA UNA ESTRATEGIA DE ESTADOS UNIDOS CON RESPECTO A COLOMBIA 146
Michael Shifter

10. COMPARACIONES DE LOS CONFLICTOS Y PROCESOS DE PAZ DE COLOMBIA Y EL SALVADOR 165
Joaquín Villalobos

11. PERSPECTIVAS INTERNACIONALES; EFECTOS PARA PAÍSES VECINOS Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL 175
Cynthia Arnson

12. EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LOS ACADÉMICOS ANTE EL PROCESO DE PAZ 180
Daniel Pécaut

II. Relatorías

1. La Estrategia de paz de la administración Pastrana 201
Fernando Cepeda

2. El Papel de la Comunidad Internacional en el Proceso de Paz 204
Álvaro Tirado Mejía

3. El Plan Colombia y su contexto regional 213
Rodrigo Pardo

4. La Influencia del Narcotráfico en el proceso de paz 221
Álvaro Camacho Guizado

5. El papel de la sociedad civil en el proceso de paz 227
Ana Teresa Bernal

6. Las propuestas de la guerrilla y su viabilidad: cese de fuego y hostilidades 245
Hernando Corral

7. El fenómeno de las autodefensas 252
León Valencia

8. Los procesos de paz: más preguntas que respuestas 265
Rafael Nieto Loaiza

III. Clausura

Educar para la paz 281
Carlos Lleras de la Fuente

IV. Anexos

Acuerdo de los pozos 287

Apoyo de las Fuerzas Políticas al Acuerdo de los Pozos 289

Evaluación de la mesa de diálogo y negociación sobre el proceso de paz 291

Tercera reunión del grupo de apoyo al proceso de paz en Colombia 293

Informe de los integrantes de la Mesa Nacional de Diálogos de las FARC-EP al Comandante Manuel Marulanda Vélez 297

Sitios en la red: proceso de paz 310

Índice de participantes 313

SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL CONFLICTO Y EL PROCESO DE PAZ: UNA VISIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES

LUIS FERNANDO RAMÍREZ,
Ministro de Defensa Nacional

Con esta intervención me propongo compartir una perspectiva de lo que ha sido el proceso de paz pero, sobre todo, el proceso de reforma que se ha venido cumpliendo en el interior de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, como prerrequisito indispensable para poder sacar avante el proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional actualmente.

Creo que para la posteridad se debería tomar una fotografía de la situación que existe hoy en día en Colombia. Veamos: desde el punto de vista de la insurgencia y de la contra-insurgencia el balance es el de unas FARC con aproximadamente 16.000 guerrilleros y 5.000 milicianos; un ELN decreciendo pero con aproximadamente 4.000 guerrilleros y otros tantos en milicias y como un fenómeno reciente pero crecientemente alarmante, la presencia de los grupos ilegales de autodefensa, comúnmente y mal llamados paramilitares, con un poco más de 8.100 miembros armados. Estas fuerzas, con otros grupos menores, son la mezcla letal de insurgencia y contra-insurgencia que con un poco más de 30.000 personas, ha puesto en jaque al país a pesar de ser su número absolutamente insignificante comparado con una población de más de 40 millones de habitantes.

De ahí que el drama real de los colombianos es no haber podido solucionar este problema, que no encaja dentro de lo que es una «guerra civil» ya que no se trata de 20 millones de colombianos peleando contra otros veinte, sino de 30 mil personas que armadas y con decisión han arrinconado por el terror y la zozobra al resto de millones de colombianos, con instituciones que, de alguna forma, no han encontrado en los últimos años la solución definitiva para superar el problema.

Hoy he oído a Fernando Cepeda y Enrique Santos afirmar que no es cierto que Colombia lleve 40 años de guerra, pero que si es cierto que lleva 20 años de procesos de paz. Y yo diría que tenemos que aprender de lo que ha venido ocurriendo en estos procesos de paz para, obviamente, orientar mejor el proceso actual, en el cual la estrategia ha sido básicamente, la de mantener un proceso de búsqueda política de la paz y simultáneamente modernizar las instituciones. Esto es tan claro, que yo no concibo el fin del proceso de paz sin haber modernizado previamente esas instituciones colombianas.

Eso implica, ante todo, que lo hagan los organismos de seguridad del Estado. Creo también que Colombia sigue pendiente de una reforma que haga más eficaz y más eficiente la justicia puesto que de nada serviría tener unos organismos de seguridad eficientes si la justicia no funciona, y en tercer lugar, y secuencialmente, hay que reformar la organización de las prisiones que es un tema complicado para todos los gobiernos, pero que hay que enfrentarlo. De nada serviría, tampoco, tener organismos de seguridad y de justicia eficientes, si las prisiones no funcionan. En el presente, para sorpresa de todos, en promedio en Colombia se evaden dos presos al día, lo que vale decir mas de 700 presos al año. En resumen, la lucha exitosa contra la violencia tiene una secuencia: organismos de seguridad —sistema judicial— sistema de prisiones, modernizados y eficientes.

Modernizacion de las FF.MM. y Policia

En el día de hoy, me referiré básicamente a los organismos de seguridad del Estado: a las Fuerzas Militares y a la Policía. Las reformas que se han acometido tienen que ver con tres elementos: Primero, contar con más y mejores hombres; Segundo, contar con más y mejor equipo y tercero, contar con las adecuadas herramientas legales para poder operar. En estos propósitos tenemos resultados importantes en unos sectores y parciales en otros.

En el caso de *más y mejores hombres*, Colombia no ha podido en los últimos diez años incrementar su pie de fuerza en lo necesario por restricciones de carácter presupuestal. Es más, en el caso del pie de fuerza de la Policía, el Estado ha venido reduciendo su planta de personal; de cerca de 130 mil hombres que tenía al comienzo de los 90, hoy se sitúa en un poco menos de 100 mil hombres, a pesar de que resulta absolutamente imperativo aumentar el personal de esta institución. Considero a manera de reflexión sobre la situación policiva, que, cuando se analice el régimen de transferencias o régimen fiscal de los municipios, sea tenido en cuenta el tema de seguridad, porque hoy en los presupuestos de departamentos y de municipios el rubro de seguridad prácticamente no existe, siendo el que debería tener la mayor prioridad dada la condición actual que sufre Colombia.

En estos dos últimos años el incremento en el pié de fuerza del Ejército no ha sido muy significativo, pero si se ha hecho un cambio muy importante en la calidad de los soldados. Hemos cambiado los denominados «soldados bachilleres» por soldados profesionales. Existía precedentemente un contrasentido en Colombia, en virtud del cual los soldados comúnmente conocidos como bachilleres, los que habían terminado la educación secundaria, iban a prestar el servicio militar pero no iban a combatir; lo cual producía grandes ineficiencias, ya que los soldados bachilleres consumían una porción importante del presupuesto (alimentación, entrenamiento, munición, etc.), pero al final no eran útiles militarmente y eso redujo la relación de soldado-combatiente con respecto a los grupos al margen de la ley. Pues bien, se adoptó un plan para incorporar 30.000 soldados profesionales en el curso de tres años, con lo cual logramos que este año se termine con 55.000 soldados de gran capacidad combativa. Son soldados debidamente equipados, entrenados, educados en el respeto de los derechos humanos, constituyéndose en un elemento que substancialmente cambia la forma de conducir las operaciones por parte del Ejército y de las Fuerzas Militares en general.

Bajo el liderazgo del Comandante General de las Fuerzas Militares, General Tapias y del Comandante del Ejército, General Mora,

se hicieron cambios de carácter táctico que no han implicado aportes presupuestales pero que involucran importantes modificaciones para combatir con eficiencia a los agentes generadores de violencia. Considero que el Ejército y las Fuerzas Militares se equivocaron en los últimos años al dispersar totalmente la tropa. Es decir, tener 40 soldados en un pueblo, 30 en otro, y en cada vereda en donde la gente pedía presencia de Fuerzas Militares, se enviaba un grupo pequeño que al quedar aislado era susceptible de ser diezmado. Lo que se ha hecho es un proceso que conduce a recomponer la formación del ejército, a reagruparlo y darle movilidad, para hacerlo más eficaz y menos vulnerable.

Con relación al componente de la estrategia de tener *más y mejor equipo*, éste se ha concentrado principalmente en helicópteros. Esto debido a que la preocupación de hoy no es, como en los años 70, la de comprar aviones estratégicos, Mirage, Kafir, ni corbetas ni fragatas, ni submarinos, sino helicópteros para poder confrontar el conflicto interno. Se ha hecho por primera vez en muchos años, y no obstante las restricciones presupuestales, un esfuerzo muy grande para llevar a la fuerza aérea a cuadruplicar su capacidad en materia de helicópteros artillados pesados. En un país como Colombia, de un poco más de un millón ciento cuarenta y un mil kilómetros cuadrados y de abrupta topografía, difícilmente se puede acceder a regiones apartadas a no ser que tenga alta movilidad, y la fuerza aérea solamente tenía cuatro helicópteros Black Hawk artillados, para cubrir toda la geografía nacional. Cuando atacan un municipio lo primero que se envía es un helicóptero artillado, y Colombia solamente se defendía con cuatro. Pues bien, éstos se están cuadruplicando, poniendo en servicio 16 helicópteros artillados pesados en este semestre, a la vez que se aumentan substancialmente (aproximadamente en un 70%) los helicópteros para movilizar tropas. Todo esto como parte de la estrategia combinada de recursos del presupuesto nacional y del paquete aprobado en el congreso de los Estados Unidos para apoyo al Plan Colombia, que ha centrado fundamentalmente sus esfuerzos en que las Fuerzas Militares cuenten con esta movilidad, de esta manera ya hemos recibido 33 helicópteros UH-1N para apoyar la lucha contra el narcotráfico,

Colombia ha adquirido 12 helicópteros Black Hawk artillados para la Fuerza Aérea de los cuales se recibieron 5 el año pasado y 7 llegarán en el presente año, estaremos recibiendo 16 helicópteros Black Hawk para apoyo de transporte en el Ejército Nacional y estaremos recibiendo en el segundo semestre 35 helicópteros Huey-2 aprobados también por el congreso de los Estados Unidos, helicópteros usados y de poca productividad comparados con el Black Hawk pero que pueden cumplir con el objetivo de movilizar tropas.

El tercer elemento de la estrategia, *mejores herramientas legales*, consiste en una serie de reformas muy significativas y probablemente poco conocidas, para reformar toda la estructura interna de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. En efecto, el año pasado, el Congreso de la República otorgó al Presidente facultades extraordinarias para legislar pro-tempore y sobre temas relativos a la estructura militar. En su desarrollo el Presidente expidió 11 decretos que reformaron completamente las Fuerzas Militares y la Policía, diseñando un nuevo régimen de carrera, que prevé cómo ingresan los militares, cómo ascienden, cómo se retiran y que ofrece autorizaciones para flexibilizar el modo de desvincular miembros de la Fuerza Pública que no cumplen con los estándares mínimos para permanecer en la institución. Igualmente se expidió el nuevo Codigo Penal Militar incorporando el sistema acusatorio y garantizando un funcionamiento eficiente de la justicia penal militar.

Esto está conduciendo a tener unas Fuerzas Militares y de Policía mucho más profesionales, más cohesionadas, con gente comprometida y merecedora de estar en la institución. Además se adoptaron regímenes de evaluación y mecanismos de promoción para oficiales y suboficiales, centrados en privilegiar la habilidad profesional, y diseñados para impulsar el esfuerzo individual y la obtención de resultados militares, incluyendo la posibilidad de ascensos anticipados en cada promoción por excepcionales calidades, resultados en orden público y gestión operacional, regímenes para los servicios de salud; se dictaron las normas indispensables para que los soldados profesionales tuvieran un marco de protección jurídica y acceso a la seguridad social. Y aquí cabe un paréntesis: estos soldados que estaban siendo entrenados por las Fuerzas Militares

pero sin un compromiso de largo plazo y sin protección social, eran frecuentemente incorporados a grupos de autodefensas ilegales, que ofrecían condiciones económicas más competitivas. A raíz de las reformas, la tasa de retiro de soldados bajó dramáticamente.

Los once decretos expedidos en uso de las facultades extraordinarias complementan el proceso de modernización en que se ha empeñado esta administración.

El Narcotráfico

Considero que es imposible referirnos al proceso de paz o al conflicto interno, sin hablar del narcotráfico. Un cambio importante conseguido al interior de las Fuerzas Militares es haber reconocido que el narcotráfico es la gasolina que alimenta realmente esta guerra. La mayor fuente de financiación para la guerrilla y para los grupos de autodefensa ilegales en el presente, se llama narcotráfico. No voy a entrar en la discusión semántica de si son carteles o si son narco-guerrilla, lo único que pongo de presente son los hechos. El propio Carlos Castaño ha dicho que el 70% de sus ingresos proviene del narcotráfico y se sabe que una cifra parecida de los ingresos de la guerrilla también proviene del narcotráfico; estos hechos obligan a tomar el tema como una prioridad, que lleva a creer que si derrotamos el narcotráfico, estamos golpeando en un aspecto vital a los grupos al margen de la ley, independientemente de su ideología política. Derrotar el narcotráfico resulta condición necesaria pero no suficiente para lograr la paz.

En el proceso de derrotar el narcotráfico, la estrategia adoptada consta de dos grandes aspectos. El primero es el papel que tiene que jugar la comunidad internacional y que este gobierno ha «vendido» relativamente bien ante el mundo, y en segundo lugar, el papel nuestro y de los demas países productores o de tránsito, para reducir la oferta.

En primer lugar, los países desarrollados, los países consumidores deben disminuir seriamente la demanda de drogas ilícitas (y por eso recibimos con satisfacción las declaraciones de la nueva admi-

nistración de los Estados Unidos de que va a hacer esfuerzos adicionales para reducir el consumo). Estados Unidos consume más de 300 toneladas de cocaína anualmente y Europa consume más de 200 toneladas por año, y por ello, mientras esos países no reduzcan el consumo habrá violencia en Colombia originada en el narcotrafico.

En segundo lugar —lo hemos dicho con absoluta claridad— esos mismos países deben contribuir a establecer controles para el envío de precursores químicos a la región andina. El permanganato de potasio y varios otros precursores no se producen en Colombia, son producidos en Estados Unidos, Europa y en otros países, y se deben establecer controles adicionales para evitar el envío de ellos al país.

En tercer lugar, la comunidad internacional tiene que hacer esfuerzos serios para controlar el lavado de dinero. Yo me declaro hondamente frustrado al comprobar que lo que ha hecho la comunidad internacional en materia de lucha contra el lavado de dinero es absolutamente pobre. Esto lo hemos dicho con toda claridad al Congreso, a la administración de los Estados Unidos y a los gobiernos de Europa. Un kilo de cocaína, por ejemplo, en el Putumayo, vale dos mil dólares, o un poco menos, pero ese mismo kilo de cocaína suministrado por el mayorista en Miami, Madrid u otra ciudad europea, cuesta 30 mil dólares. Los 28 mil dólares de diferencia usualmente se quedan en los bancos internacionales.

En cuarto lugar, nosotros creemos que la comunidad internacional tiene que hacer un esfuerzo para el control del envío de armas. Colombia se volvió un país al que todo el mundo está enviando armas, los fusiles AK-47 producidos en Europa, rifles y armas como los misiles RPG7 que usa la guerrilla y que son producidos en Estados Unidos o en Europa. Los países de la comunidad internacional tienen que hacer esfuerzos serios para evitar el envío de armas a ese mercado negro que alimenta la violencia y el crimen.

Y, finalmente, le hemos dicho a la comunidad internacional que tiene que permitir un mayor y justo acceso a los productos legales del país y remover las barreras comerciales, porque para ilustrar el tema con ejemplos, si un campesino en Colombia decide producir

caña y pretende exportar azúcar a los Estados Unidos se encuentra con una respuesta: existe un sistema de cuotas que no le permite exportar azúcar. Si entonces decide moverse hacia cultivos de algodón y exportar textiles, hay un sistema de cuotas que no le permite exportarlos, o si decide cultivar banano y exportar a Europa le dicen que hay un sistema de cuotas y no le permiten exportar el banano y paradójicamente, por otro lado, sí le compran los productos ilegales. La comunidad internacional creo que ahora está comprendiendo el problema y aceptando su corresponsabilidad.

¿Qué tiene que hacer Colombia para reducir la oferta? Tenemos dos estrategias, el primer componente, en el cual creemos firmemente, son los planes de desarrollo alternativo. Que los campesinos que no son criminales, los que tienen una, dos o tres hectáreas en hoja de coca, puedan tener opciones distintas. Sustitución de cultivos, créditos, asistencia técnica, son complementos fundamentales para que la erradicación manual funcione plenamente. Por primera vez habrá recursos para este componente social con el Plan Colombia, aunque aun son insuficientes y van a requerir un esfuerzo gerencial descomunal para su implantación.

El segundo componente de reducción de oferta, desde el punto de vista de las Fuerzas Militares y de policía, es el de enfrentar a las varias cabezas de una multinacional muy rentable, la del narcotráfico, que no va a aceptar buenos consejos, y contra la cual hay que usar toda la Fuerza Pública. Consecuentemente en este empeño están comprometidos la Policía, que ha venido cumpliendo un papel destacado desde mucho tiempo atrás, y ahora el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional. Todos trabajando de tiempo completo para combatir el narcotráfico, en este caso con la erradicación y con la interdicción. Se ha estado fumigando, como ustedes saben, cerca de 50 mil hectáreas por año y este año se va a incrementar ese objetivo; se va a incrementar igualmente la interdicción por todos los medios posibles, no solamente terrestres, pues se ha incrementado fundamentalmente la interdicción fluvial y marítima, la Armada se volcó a combatir el narcotráfico y de hecho fue la entidad que más droga decomisó el año pasado. El Ejército está haciendo decomisos, se creó la Brigada contra el

narcotráfico, la Fuerza Aérea está de tiempo completo combatiendo el tráfico ilegal, inutilizando en promedio tres aviones del narcotráfico al mes, algunos de los cuales han debido ser derribados.

Los resultados que estas medidas están produciendo pueden medirse al comprobar que el año pasado se decomisaron 104 toneladas de cocaína; más del doble de lo que se hacía en cualquier año anterior. Las 104 toneladas de cocaína decomisadas puestas en el mercado de Miami, al mayorista, valen tres billones de dólares, es decir, casi tres veces el valor del apoyo de Estados Unidos al Plan Colombia. Estos son recursos que les evitamos a los narcotraficantes y a sus aliados para utilizar en la guerra en Colombia. Definitivamente creo que la paz en Colombia pasa por la solución del narcotráfico y la solución del narcotráfico pasa por que la comunidad internacional asuma su responsabilidad de trabajar con Colombia contra todas las facetas del narcotráfico.

Mi principal preocupación es que al tiempo que cada vez la Fuerza Pública tendrá más victorias militares (porque las reformas al interior de las Fuerzas Militares están produciendo resultados), estos triunfos no estarán acompañados al mismo ritmo por el componente social que se requiere, para evitar protesta social.

Me explico: cuando llegamos al Putumayo a fumigar, o al Guainía, o al sur de Bolívar, existen personas que están quedando sin empleo porque vivían de la droga, eso requiere muy rápido un aparato fuerte del Estado, que llegue con inversión social, con infraestructura, con generación de subsidios contra el desempleo en esas regiones. En ese aspecto tenemos que movernos muy rápido porque, de lo contrario, las victorias militares van a traducirse en la existencia de grupos adicionales de personas que van a quedar sin ingresos y que en buena parte pasarían a aumentar los grupos marginales que tienden a la criminalidad en ciudades y campos o que se constituyen en asentamientos de desplazados, en situación de miseria. Ahí tenemos el reto más grande y debemos ser suficientemente creativos para pasar de la ilegalidad a la legalidad a cientos de miles de raspachines y campesinos que hoy viven de los cultivos ilegales y están forzados a comercializarlos con grupos al margen de la ley. Europa tiene en estos programas una estupenda

oportunidad de vincularse activamente, pues hasta ahora ha sido esquiva a actuar conforme a su corresponsabilidad en el problema de consumo de narcóticos.

Las autodefensas ilegales

Un fenómeno creciente, al que es necesario prestarle toda la atención, es el de las autodefensas ilegales comúnmente conocidas como paramilitares. Este fenómeno por su terrible poder criminal es motivo de preocupación al interior de las Fuerzas Militares, lo mismo que en la opinión pública colombiana y en la comunidad internacional. A mi modo de ver las autodefensas surgieron por tres causas fundamentales. Primero, por las atrocidades y abusos de la guerrilla; yo creo que lo que más ha contribuido a que los grupos de autodefensa en Colombia crezcan es la famosa Circular 002 de las FARC. La amenaza de secuestro generalizado disparó el crecimiento de los grupos de autodefensa. Lo mismo que los ataques a las poblaciones y las extorsiones.

En segundo lugar está la responsabilidad del Estado colombiano, porque tradicionalmente no le ha garantizado la seguridad a la que tiene derecho la gente en todos los lugares del territorio colombiano; hay que reconocer que no tenemos la capacidad de estar en cada sitio, particularmente en el sector rural. En las ciudades es posible tener escoltas y hay compañías de seguridad, en el campo no hay esa solución y el Estado tampoco ha proveído ni provee todavía esa seguridad total.

Y en tercer lugar, creo que también es causa de este fenómeno la actitud equivocada de sectores de la población civil colombiana que han financiado estos grupos; es necesario hacer mucha pedagogía sobre lo equivocado de esta decisión. Pero también tengo que advertir aquí que hay en Colombia una especie de doble estándar sobre la actitud de la gente respecto a los grupos de autodefensa ilegales. Los medios de comunicación y la opinión están concentrados en los posibles vínculos entre militares y los grupos de autodefensa ilegales, fenómeno que no puede negarse que existió y que es

probable que a niveles bajos aún se presente, pero estos casos los hemos sancionado y los seguiremos sancionando, es un problema que hay que reconocer y que hay que castigar. Pero para mí hay un problema mucho más grave y son los vínculos de la población, los de los civiles que se están reuniendo con los grupos de autodefensas, ya que además los financian y sin embargo, ahí pareciera que no hay debate. En Colombia hay un doble estándar: si un gobernador, como ha ocurrido, se reúne con Castaño no pasa nada, pero si un sargento recibe una llamada a su celular de un miembro del grupo de autodefensa va a la cárcel. Creo que hay que corregir ese doble estándar que tenemos en Colombia para de verdad solucionar el problema de los grupos de autodefensa en el país.

No me cansaré de repetir que esta deformación de la sociedad colombiana se corrige en parte con incremento en el pie de fuerza de fuerzas militares y policía y con más instrumentos legales para la fuerza pública, la justicia y el sistema penitenciario. Esta deformación ocurre por falta de Estado y no por exceso de Estado. Así que no debe darnos miedo tomar esas decisiones para que la gente del común no tenga la excusa de recurrir a lo que llaman «la justicia privada».

El Proceso de paz

En cuanto al proceso de paz que se está adelantando debo decir que como todos los procesos, tiene algunos riesgos, dificultades e igualmente tiene desarrollos importantes. Se ha internacionalizado el proceso, lo cual lo hace menos reversible; se ha cambiado la diplomacia de la guerrilla por una más eficaz diplomacia por la paz a cargo del gobierno. Creo sin embargo que debemos avanzar más rápido en hacer las reformas que sean indispensables para quitarles argumentos a los grupos al margen de la ley. No creo que debamos esperar a pactar todo lo que hay que cambiar con la guerrilla; por el contrario, toda reforma que se perciba necesaria hay que hacerla sin mayor dilación y como laboratorio anticipado de generación de consensos.

Aunque el alto comisionado para la paz hará una exhaustiva presentación sobre el proceso de paz, hay dos o tres temas que debería dejar como motivo de reflexión para que se discutan en este seminario. Primero, me preocupa si realmente en algún momento las FARC, así se firmen procesos o acuerdos, van a dejar las armas. Ese es un punto muy importante porque creo que la opinión pública colombiana no está preparada para que se le diga que hay un acuerdo, una firma de unos documentos, pero que la guerrilla no entrega las armas. Porque, a su vez, eso conduce a un nudo gordiano en virtud del cual los grupos de autodefensa dicen que si la guerrilla no entrega las armas ellos tampoco, con lo cual seguiríamos en el círculo vicioso. Es un aspecto que se debe ir mirando con la debida antelación.

El segundo tema, que hay que contemplar como un posible escenario, especialmente ahora que miramos las experiencias de Centroamérica, es si las FARC, a pesar de estar en un proceso de paz, han descartado lo que comúnmente se denomina «la ofensiva final». La acumulación de armas por tanto tiempo y de gente que han reclutado, usualmente en la lógica de estos grupos subversivos conduce a que siempre traten de realizar la ofensiva final, creyendo que no tienen nada que perder. Si producen un impacto militar e intimidan a la población llegan al poder, que es lo que siempre han buscado, pero si pierden, es tal el daño que han causado a la infraestructura mediante actos de terrorismo, que la sociedad queda dispuesta a negociar. Dentro de las hipótesis para el análisis, no hay que descartar, aunque se esté en este proceso de diálogo, que todavía las FARC conserven, como creo que lo hacen, la opción de su ofensiva final. Para enfrentar esta posibilidad tienen que estar preparados no sólo las Fuerzas Militares, que lo están, sino la propia opinión pública y el conjunto de la población colombiana, que no sé si lo están.

Existe además un tema de coyuntura que requiere atención, y es el relativo al canje. Creo que es un problema que hay que discutir abiertamente y dejarlo como tema de reflexión. A mí me parece que el canje es bueno al final de un proceso de paz, pero me parece contraproducente que se logre el canje como primer acuerdo, en

sustitución de los demás, porque el canje como tal tiene entre otros los siguientes inconvenientes:

Primero, el devolver policías y soldados secuestrados podría estimular más el secuestro, es decir, si ahora uno intercambiara todos los policías y soldados por guerrilleros, lo que veríamos en seis meses sería más secuestros de policías y en un año estaríamos hablando de un nuevo canje y así sucesivamente hasta instaurarlo como permanente. Hoy en día no están secuestrando más soldados y policías porque el instrumento no ha servido, pero si el canje funciona, el instrumento de secuestrar prueba que es exitoso. En segundo lugar, es claro que a la insurgencia le interesa recuperar cuadros directivos, porque la guerrilla está creciendo hoy en día fundamentalmente con menores de edad, más no tiene cuadros directivos, por lo que para ellos resulta importante recuperarlos. En tercer lugar, me preocupa que se pueda fomentar una guerra sucia, para hablarlo con toda claridad. Cuando el instrumento dispara los secuestros, cuando por cada guerrillero nuevo que se capture se secuestra un policía para tener un material intercambiable, eso inexorablemente nos puede conducir a una guerra sucia en donde las partes equivocadamente pueden llegar a la conclusión de que es poco deseable tener «material canjeable» y eso conduce a guerras sucias, de manera que estos temas deben quedar como reflexión para que se discutan. Otro tema diferente es el del intercambio humanitario para quienes se encuentren gravemente enfermos.

Tambien vale la pena profundizar en los mecanismos que estimulen la deserción de miembros de la guerrilla y de los grupos de autodefensa y se induzca la compra o recompensa por entrega de fusiles y armas no amparadas. Tengo la firme convicción de que por esta vía podremos recuperar para la sociedad, miles de personas que hacen parte de estos grupos sin tener identidad ideológica. Son también víctimas de la guerrilla o de los grupos de autodefensa que los han reclutado a la fuerza y les han enseñado o los han conminado a estar al margen de la ley. Este debe hacer parte del análisis del postconflicto, que resulta imperativo para imaginarnos la Colombia en paz y empezar desde ahora a vincular a sectores productivos, previo un proceso de entrenamiento, a estos miles de

compatriotas a quienes el destino sólo les deparó hasta ahora el manejo de un fusil.

Quiero decirles a manera de conclusión, que nosotros en este proceso, Ministerio de Defensa, Fuerzas Militares y Policía, somos partidarios del proceso de paz, lo hemos respaldado claramente, creemos en la solución negociada del conflicto, pero también creemos que es requisito indispensable para que el proceso de paz funcione, que la contraparte, los grupos insurgentes y los grupos al margen de la ley, sientan que tienen de este lado un Estado fuerte. No es disminuyendo ni atacando al Ejército; es fortaleciéndolo, es haciéndolo más responsable, más fiscalizable; es tomando las medidas como las que se han tomado, como tendremos unas Fuerzas Militares y de Policía más profesionales, más exitosas y más victoriosas. También se requiere un trabajo mancomunado de la sociedad y su fuerza pública. Esta guerra no la dan los militares porque se la hayan inventado, esta guerra la dan los militares y los policías como el brazo armado de la democracia colombiana, de acuerdo con un mandato que les dio el pueblo, de manera que no tienen sino buena voluntad para trabajar estrechamente con la población colombiana.

En resumen, se requiere continuar con el proceso de modernización de las instituciones, se requiere modernizar la justicia, se requiere modernizar el régimen penitenciario, se requiere un Estado fuerte, respetuoso de los derechos humanos, no un Estado débil: esa es la condición necesaria para que se logre la solución negociada al conflicto, que todos estamos esperando.

•

JUAN GOSSAÍN, DIRECTOR DE NOTICIAS, RCN RADIO

Muchas gracias, señor ministro, por sus reflexiones pero sobre todo por la gran cantidad de información contenida en su intervención. El ministro Ramírez comenzó su intervención precisamente recordando que llevamos 20 años continuos en esta etapa histórica de procesos de paz en Colombia. A su turno el profesor Palacios,

en la intervención anterior, recordaba también que en esa etapa, el proceso exitoso se cumplió hace exactamente diez años, durante el gobierno del presidente Gaviria, con todas las aproximaciones que se habían heredado del gobierno Barco. Para mantener la coherencia precisamente de la historia, de los hechos y de los protagonistas, vamos a hablar de esos diez años en este momento. Van a hablar en éste que es el mejor escenario para recordarlo, dos de los protagonistas principales de la desmovilización del M-19 y del EPL hace diez años exactos. Antonio Navarro Wolf era uno de los comandantes en ese momento del M-19, grupo que se desmovilizó en su acuerdo con el gobierno, gobierno representado entre otros por Rafael Pardo Rueda, que era consejero de paz y seguridad nacional, luego fue ministro de Defensa y hoy es el director del noticiero CM&. El doctor Navarro Wolf, ustedes lo saben, fue víctima de un atentado contra su vida, luego vino la desmovilización y hoy es representante a la cámara. Primero interviene el doctor Navarro Wolf, luego el doctor Pardo Rueda, como digo actores principales de ese proceso de hace diez años.